

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (013/2017/089), ordinaria

Lunes, 20 de noviembre de 2017

09:00 horas

**Salón de Usos Múltiples, situado en el Edificio de Grupos Políticos, c/
Mayor, 71 (planta baja)**

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 15 de noviembre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2017 (012/2017/080).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2017/8001687, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué opinión e información tienen desde el Área de Cultura y Deportes con respecto a las obras de acondicionamiento y de césped artificial de las Instalaciones Deportivas Básicas Castroserna y San Martín de Porres en el Distrito de Carabanchel, y qué plazos de ejecución tienen previstos para terminar dichas obras"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8001694, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"en qué situación se encuentra la mesa de trabajo entre las tres administraciones y qué plazos contempla el Área de Cultura para recuperar y proteger la casa de Vicente Aleixandre"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8001699, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *"tiene previsto el Área de Cultura y Deportes convocar una mesa sectorial específica en la que se debata sobre el diseño actual y futuro de los Centros Culturales de los distritos"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001710, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer *"los motivos por los que no ha informado todavía, sobre los resultados de los exámenes de legalidad, impacto presupuestario y oportunidad de las proposiciones aprobadas por el Pleno que se encuentran en su ámbito competencial"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001716, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer *"en qué medida se van a ver afectados los grandes proyectos del Área (Beti Jai, sede de la Banda Municipal, Palacio del Capricho, nuevas direcciones artísticas)"*.

tras la intervención de las cuentas del Ayuntamiento por parte del Ministerio de Hacienda”.

Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001718, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, interesando conocer *“cómo va a afectar a los Centros Deportivos Municipales y concretamente al puesto de Director Deportivo, la nueva Relación de Puestos de Trabajo y el Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno del pasado 5 de octubre sobre clasificación del personal laboral del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos”.*

Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001719, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, interesando conocer *“en qué situación se encuentra actualmente el edificio de titularidad municipal sito en el Paseo del Prado nº 30”.*

Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001726, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Comisión, interesando conocer, además de la pista de atletismo y del graderío, *“qué otras dotaciones tiene previsto construir el Ayuntamiento en la parcela del Estadio Vallehermoso, de acuerdo a la normativa que permite usos complementarios al deportivo y teniendo en cuenta que se trata prácticamente de la última parcela de titularidad pública del distrito de Chamberí”.*

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001686, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, *“con el objetivo de dar cuenta de la actividad del Área de Gobierno durante el último trimestre”.*

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001700, “de la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid”, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe sobre su valoración de la labor desarrollada hasta la fecha por Madrid Film Office”.*

Información del Área

Punto 12. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 15-11-2017 14:02:13